



### ACTA DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 03:30 a.m., del **día 30 del mes de octubre del año 2023**, en el Departamento de Compras y Contrataciones, situado en el tercer (3er) nivel, de la Procuraduría General de la República, ubicado en la Av. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana, se reunieron la **Sra. Claribel Mejía de Rapozo**, Directora General Administrativa Financiera, la **Sra. Silvy Marte**, Gerente Financiera, el **Sr. Jorge Antonio Báez Sánchez**, Gerente Administrativo y la **Sra. Claridania Cid Moronta**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

**Único:** Conocer y decidir sobre los Informes Definitivos de Evaluaciones de Ofertas Técnicas y Económicas de fecha **25 y 27 de octubre del año 2023**, sobre el proceso de referencia Núm. **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0158**, para la confección e instalación de cortinas, según req. nos. 023-4299, 023-1576, 023-315 y 023-3397.

Inmediatamente, tomó la palabra la Directora General Administrativa Financiera, e indicó que como único punto de la agenda corresponde conocer el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas, sobre el proceso de referencia Núm. **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0158**, para la confección e instalación de cortinas, según req. nos. 023-4299, 023-1576, 023-315 y 023-3397 y adjudicar si procede. En ese sentido procedió a dar lectura al mismo, el cual en resumen establece lo siguiente:

#### Resumen Evaluación Oferta Técnica:

Oferta Núm.	Oferentes	RNC/Cedula:	Cumple/NoCumple	Monto total de la oferta RDS
1	Alumtech, SRL	132228642	Cumple	RDS\$353,007.62
2	Kiki Interior Design, SRL	132656849	Cumple	RDS\$397,778.00
3	Gomargos, SRL	131989381	Cumple	RDS\$463,740.00
4	Demeero Constructora, SRL	131472435	No cumple	RDS\$599,440.00
5	Electroconstrucont, SRL	132341686	No cumple	RDS\$708,000.00

**CONSIDERANDO:** Qué, los oferentes: **Demeero Constructora, SRL** y **Electroconstrucont, SRL** en sus propuestas no cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas; resultan **INHABILITADOS** para la evaluación de ofertas económicas.

**CONSIDERANDO:** Qué, los oferentes, **Alumtech, SRL, Kiki Interior Design, SRL, y Gomargos, SRL**, cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas en los Términos de Referencia del presente proceso, quedan **HABILITADOS** para la evaluación de las ofertas económicas del referido proceso.

En este sentido, se procedió a la evaluación de las ofertas económicas de los oferentes que resultaron **habilitados**.



Continuó la Directora General Administrativa Financiera, indicando que los peritos en su informe de evaluación de las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes habilitados del referido proceso; recomiendan Adjudicar a la empresa, **Alumtech, SRL**, por haber cumplido con todos los requerimientos técnicos establecidos en los Términos de Referencia y ofertado el menor precio.

En ese sentido, la Directora General Administrativa Financiera preguntó a la Encargada del Departamento de Compras, si se encontraba lo suficientemente edificada respecto al proceso, para decidir, a lo que respondió que sí, por lo tanto, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, conjuntamente han decidido lo siguiente:

#### Primera Resolución

*Aprueba, el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas, de conformidad con las disposiciones del Término de Referencia del proceso referencia **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0158**, para la confección e instalación de cortinas, según req. nos. 023-4299, 023-1576, 023-315 y 023-3397.*

#### Segunda Resolución

*Adjudica, a la empresa, Alumtech, SRL, del proceso de referencia, **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0158**, para la confección e instalación de cortinas, según req. nos. 023-4299, 023-1576, 023-315 y 023-3397, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas, la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación 543-12, por un monto de **trescientos cincuenta y tres mil siete pesos dominicanos con 62/100 centavos (RD\$353,007.62)**, como se detalla a continuación:*

<b>Alumtech, SRL,</b> <b>RNC: 132228642</b>				
<b>Ref.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Valor total</b>
1	Cortinas tipo blackout	7	5,800.00	47,908.00
2	Cortinas tipo venecianas de madera	17	6,714.82	134,699.28
3	Cortinas tipo zebra blackout	15	9,106.06	161,177.26
4	Cortina tipo blackout de 1.44x2.97m	1	7,816.16	9,223.06
<b>TOTAL, GENERAL RDS</b>				<b>353,0007.62</b>

#### Tercera Resolución

*Establecer la Lista de Lugares Ocupados del proceso, de conformidad con el párrafo del artículo 102, del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones, Bienes, Servicios y sus modificaciones y su Reglamento de aplicación establecido mediante Decreto Núm. 543-12, a los oferentes del proceso de referencia núm. **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0158**, según se detalla a continuación, a saber:*



OFERENTES	TOTAL, GENERAL DE OFERTA	LUGAR OCUPADO
<i>Alumtech, SRL,</i>	353,007.62	1ER
<i>Kiki Interior Design, SRL</i>	397,778.00	2DO
<i>Gomargos, SRL</i>	599,440.00	3ER

Cuarta Resolución

*Ordena al Departamento de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, notificar el resultado a todos los oferentes participantes.*

Quinta Resolución

*Remite al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Procuraduría General de la República), para fines de su publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para dar fiel cumplimiento al cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.*



Claribel Mejía de Rapozo  
Directora General Administrativa del  
Ministerio Público



Claridania Cid Moronta  
Encargada Departamento de Compras y  
Contrataciones del Ministerio Público





Jorge Antonio Báez Sánchez  
Gerente Administrativo del  
Ministerio Público



Silvyta Marte  
Gerente Financiera del  
Ministerio Público